



**I. Municipalidad de Papudo
Secretaria Municipal**

**ACTA N° 005/2013
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

**FECHA : 15 de Febrero del 2013
HORA : 18:00 horas**

La sesión es presidida por el Concejel Sr. **VICTOR FAZIO RIGAZZI**
y cuenta con la asistencia de los señores concejales que se indica:

**SR. EDUARDO REINOSO FIGUEROA
SR. RODRIGO REINOSO REINOSO
SR. BENEDICTO ARAYA GUERRA
SR. JORGE ARCOS ARENAS
SR. CECIL LEIVA TRIGO**

SECRETARIO MUNICIPAL : ALEJANDRO OSORIO MARTINEZ

REPRESENTANTES DEPTOS.

**SR. JORGE RUBIO QUINTEROS
Dr. RUBEN VASQUEZ PROAÑO
SR. LUIS CASTRO POBLETE
SR. CRISTOBAL JAQUE VARGAS
SR. ANDRES MEJIAS ARENAS**

Se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal siendo las 18:00 horas.

respectivamente, quedan pendientes de aprobación para la próxima sesión de concejo.

Entrega de Informe:

- Memorándum N° 01/2013, del Administrador Municipal (Respuesta a las peticiones de los Señores Concejales)

Primer Punto de Tabla:

Informe preliminar término de la Feria FIP año 2013

Expone Dideco

Hace presente que la idea es sólo entregar un informe preliminar acerca del desarrollo de la FIP 2013 la cual terminó solamente hace dos días. Agrega que por lo mismo lo referido al tema presupuestario, financiero y desarrollo de esta, será entregado en la próxima sesión de concejo.

Señala que a groso modo se puede informar que esta Feria 2013 se realizó con la asistencia de 152 expositores lo que da un crecimiento de un 15% respecto del año anterior y sucesivamente hacia atrás los expositores fueron 76 argentinos y 76 nacionales, Esvál, Club de Golf, Club de Yates. Agrega que durante los siete días de la feria entraron 10.794 personas controladas, exceptuando el día de inauguración con entrada liberada. Se estima con Carabineros que ingresaron cerca de 2.000 personas lo que daría un total estimado de trece mil personas. Indica también que el horario de esta feria fue de 18; 00hrs. hasta pasada la medianoche. Además informa que se contrataron 14 guardias, doce de Papudo y dos de Pullally, privilegiando además que no tuvieran doble trabajo. Además dos personas encargadas de la FIP como promotoras. Lo anterior sin perjuicio del personal municipal Directivos, Administrativos y auxiliares quienes mantuvieron un compromiso importante en esta realización. También se acordó una reunión de evaluación con las autoridades de Argentina durante el mes de Marzo, en la cual se pretende sacar cuentas y planificar la próxima versión.

Señala por otro lado que fue muy relevante la alta presencia de autoridades tanto en la inauguración como en los días posteriores, lo cual habla del lazo importante que se está dando con Sernatur Quinta región y la Región del Choapa ya que existe muchas expectativas para llevar adelante el turismo entre ambas regiones. Informa también que esta feria sirvió para que el Municipio de Las Heras, Argentina manifestara su abierta decisión de materializar un acuerdo cooperación tanto económica, social y turística con Papudo ya que actualmente lo tienen con Quillota y La Calera. Sin embargo están interesados en potenciarlo con esta comuna.

Concejal Fazio señala que la mayoría de los expositores fueron de las Heras y no de Maipú, lo que indica y corrobora lo que está diciendo Dideco en el sentido que hay una preocupación de ampliar la Feria Lujan de Cuyo y Potrero de Funes la verdad es que no pudieron venir en forma más activa por el problema de los dólares, ya que nosotros los soslayamos a través de la triangulación y que los elementos de publicidad que llegaron fueron todos entregados por los argentinos en vez del dinero. Agrega que por lo mismo los expositores agradecieron enormemente la posibilidad de haber hecho esto porque les fracasó en otras partes como en la comuna de Quillota. Plantea que de tal modo esta Feria tiene en verdad una serie de connotaciones positivas por ejemplo la recaudación de las entradas que alcanzaba un monto de 7 a 8 millones de pesos. Sin embargo este año fue de 20 millones de pesos, dado que la idea de los organizadores fue establecer un precio según el evento y por lo mismo el presupuesto de la Feria de este año está muy equilibrado. Agrega que es muy importante destacar y congratular la participación del Dideco quien dirigió la feria y concreto una serie de ideas nuevas, por ejemplo la atención de los artistas en cuanto a sus comidas ya que estas fueron financiadas por algunos comerciantes de la comuna a cambio de la publicidad en radio. Lo mismo se destaca por el apoyo del Sr. Astudillo y funcionarios municipales quienes desarrollaron un trabajo muy sacrificado. Incluso hace presente que se debe destacar el reportaje de Papudo en TVN no siendo en todo caso una petición del Municipio sino que del canal, además de lo publicado en algunos medios escritos.

Por lo mismo cree a su juicio que Papudo a salido adelante y se ha dejado una expectativa muy buena respecto de la próxima FIP ya que además, la comuna de Las Heras, Mendoza porque envió una carta de Las Heras solicitando se firme un convenio de integración el cual en todo caso se firmará este año.

Dideco informa que los Alcaldes de Quillota y Puchuncavi se quieren reunir con nuestra Alcaldesa y Concejo Municipal, especialmente para que se les oriente un poco respecto de la FIP ya que Quillota fracasó por el tema de la tributación y Puchuncavi se está proyectando para internacionalizar su feria, entonces la idea es que se dé una especie de asesoría en esto.

Concejal Fazio señala que hay un punto fuera de tabla relacionado con la invitación que realizaron las autoridades de Mendoza a la Alcaldesa. Agrega que ellos quedaron tan agradecidos que invitaron a la Alcaldesa para que participe en las actividades de celebración de la Fiesta de la vendimia y otras actividades por lo que, se requiere del acuerdo de concejo para este cometido el cual se realizaría entre el 28 de Febrero y 06 de Marzo 2013. En definitiva solicita el pronunciamiento de los señores concejales.

Se da por aprobado en forma unanime de parte de los señores concejales el cometido de la Alcaldesa a la comuna de Maipú, Mendoza, República de Argentina entre el 28 de febrero y hasta el 6 de marzo del pte. año.

Varios e Incidentes.

Concejal Eduardo Reinoso señala que existe una inquietud de parte de los clubes Católica y Miraflores respecto de la administración del Estadio Municipal ya que comenzará el campeonato en el mes de Abril y actualmente el estadio se encuentra en malas condiciones y por lo mismo tiene la preocupación al respecto.

Administrador Municipal al respecto señala que se reunieron con los clubes Católica y Miraflores y le comunicaron que está en proceso de licitación el proyecto de remodelación del estadio el cual cree que estará terminado antes de un año. Por lo mismo agrega que se está gestionando con el Club Deportivo Independiente para que en el estadio de ese club se realice el campeonato. La otra posibilidad es que el municipio habilite los pozos para poder recuperar en algo el pasto del estadio.

Dideco señala que es muy válida la inquietud de los clubes señalados. Sin embargo es importante asesorarlos en el sentido que de responsabilidad que deben tomar los clubes cuando adquieren un compromiso en este caso, la administración del Estadio Municipal. Agrega que el hecho de no poder ocupar el estadio por su pésimo estado de conservación es culpa de ellos. Plantea además que es importante crear responsabilidad social en los clubes deportivos, y el único club que se ha acercado al Municipio, es el Club Unión Católica de Papudo para tener una solución del problema. El club Miraflores no se ha acercado al Municipio. Sin perjuicio de esto quedamos reunidos junto al Administrador Municipal y el Presidente del Club de Golf, no para pedirle ayuda sino que para que nos asesore y se pueda recuperar en algo el recinto.

Concejal Araya recuerda que cuando se discutió el Plan Anual se trató dos temas relacionados al Turismo y el Deporte y se pretendía conformar un departamento con un encargado. Agrega que en esa oportunidad preguntó específicamente a raíz de la creación del Depto. de Deporte si se quitaría la administración del estadio municipal a cargo de los clubes Católica y Miraflores ya que hay problemas de comunicación entre ambos clubes que todos conocemos y cada vez que se realiza una inversión no aportan en conjunto sino que sólo uno la realiza. Señala además que en una conversación los clubes estaban dispuestos a dividir el estadio.

Dideco señala que a contar de marzo se contratara un encargado de deportes comunal el cual se hará cargo de la infraestructura existente, generar proyectos y delinear las políticas deportivas de la comuna.

Concejal Fazio indica que sería mucho más lógico que el estadio volviera al municipio ya que cree que los clubes no fueron capaces de cuidarlo y administrarlo.

Concejal Araya hace presente que a eso apuntaba él, en el sentido que se puede contar con los dos estadios y ver otros tipos de deportes también y que sea administrado por el municipio.

Concejal Fazio señala que si el concejo está de acuerdo se debe plantear la posibilidad de solicitar al poder ejecutivo de la comuna reintegrar el estadio al municipio.

Concejal Rodrigo Reinoso hace presente estar de acuerdo que el estadio sea administrado por el municipio ya que cree que la gente de Papudo le es difícil cumplir con el objetivo.

Concejal Fazio señala que sobre el tema está todo dicho en el sentido que se dice que hay gente que estaría vendiendo droga, gente que se apropia de los camarines y lo toma como su residencia particular Entonces hay todo tipo de cosas ilegales y se sigue entregando entre comillas en administración a los clubes Miraflores y Católica.

Administrador Municipal al respecto indica que el Club La Católica no quiere perder el estadio y tienen la idea de pertenencia de este y lo ven como de su propiedad. Además informa que la idea es que está contemplado el mejoramiento del recinto con estructura nueva, la cancha será de pasto sintético y por lo mismo es importante efectuar una reunión junto con Dideco.

Por otro lado informa que ya que se viene el campeonato en marzo por lo que se debe buscar una alternativa.

Concejal Eduardo Reinoso cree que el Administrador y Dideco deberían reunirse con las dos directivas de los clubes en referencia y hablarles como corresponde ya que si ellos no demuestran que quieren cuidar el estadio es mejor que lo devuelvan al municipio. Agrega que el Club La Católica tiene la intención de quedarse con el recinto.

Concejal Leiva supone que este estadio se entregó con un comodato por parte del municipio y ahí deben estar señaladas las condiciones sobre este comodato lo cual es fundamental para el problema que existe en este momento y saber si están cumplidas.

Administrador Municipal sobre el tema señala que se reunirá con los clubes e informará próximamente en una próxima sesión de concejo municipal.

Concejal Fazio hace presente que anteriormente también se entregó en comodato el recinto del estadio municipal y fracasó por lo que esta sería la segunda vez. Agrega que una vez que se reúnan con los señalados clubes se deberá informar que paso se seguirá respecto del tema.

Concejal Arcos plantea una queja de los vecinos del sector Escuela Básica de Papudo ya que en la propiedad de los Sres. Campos tienen una jauría de perros alrededor de ocho y por lo mismo la casa está llena de pulgas y garrapatas y están llegando a las casas de los vecinos del sector. Además dicha propiedad colinda con el colegio lo que le preocupa ya que podría ser un problema mayor con los alumnos.

Administrador Municipal al respecto informa que llegó un reclamo formal y fue derivado al DPA, porque eso tiene un problema mayor grave. Agrega que el municipio no tiene mayor injerencia.

Por otro lado referente al tema señala que se trabajará en la ordenanza sobre la tenencia de perros y la idea es empadronarlos e identificarlos con una chapita. Además se deberá esterilizar a las perras. Cree que el tema del Canil no es una solución del asunto y por lo mismo hay que tomar las medidas para saber cuántos perros hay en la comuna y tener un permanente trabajo en desparasitación, esterilización etc., ya que el Canil además tiene un costo grande para el municipio y por ser el único canil inscrito en la Provincia de Petorca en el DPA las comunas vecinas traen sus perros.

Concejal Rodrigo Reinoso insiste nuevamente en la necesidad de instalar lomos de toro en la calle El Coral ya que existen varios locales comerciales, gran afluencia vehicular, niños jugando y además el tránsito de las micros locales.

Administrador Municipal al respecto informa que los lomos de toro están contratados y se está en espera de recibirlos.

Concejal Fazio indica que el Concejal Eduardo Reinoso le acaba de entregar un papel que dice "porque nuestro compromiso con el borde costero es infinito gran marcha para defender el borde costero el ~~sábado~~ 23 de febrero a las 19:30 horas, salida desde el Club Independiente hasta La Gruta por Avda. Yrarrázaval más información indican un correo".

Administrador Municipal sobre lo mismo informa que viene llegando de la Gobernación Provincial y esta agrupación presentó una solicitud para el día 23 de febrero fecha que realizarán la marcha. Agrega que esta situación no es coordinada con el municipio y es tratada directamente en la Gobernación. Informa además que la última vez

que realizaron una marcha en la comuna rayaron y hubo algunos destrozos. Sin embargo indica que se tomó contacto con el Sr. Correa de Zapallar y la Sra. Pilar organizadores del evento para poder establecer algunas condiciones mínimas para realizar el evento asegurando no hacer daño a la propiedad pública y que se genere una mesa previa. En todo caso aseguraron que no se produciría ningún desmán.

INVITACION DIRECTOR DE INDAP

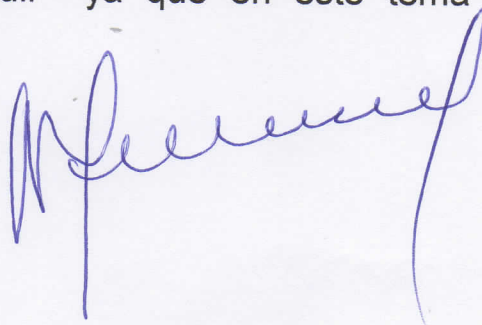
Director de Indap Sr. Alejandro Pedrano Gonzalez se presenta al concejo en virtud de la invitación cursada por la Alcaldesa respecto al problema que existe en Pullally sobre el riego para los agricultores.

Indica que conversó con el equipo técnico de riego y entiende que es por el revestimiento que va desde el pozo hasta el canal que dejó inconclusa a medio armar el contratista Sr. Alicera por lo que se le retiró el bono que tenía asignado. Agrega que Indap está con la opción de levantar el segundo tramo que queda con recursos del Gobierno Regional.

Concejal Leiva señala que es Presidente de la Comunidad de agua, además de Concejal y el problema tal como lo señala el Sr. Pedrano se originó a raíz del abandono de la obra por parte del contratista Sr. Alicera y por supuesto que se perdió todo el bono. Agrega que la disyuntiva es que ellos ya habían planificado supuestamente terminar la obra de 900 metros y se contemplaba otro proyecto para continuar con tres mil metros más todo lo cual estaba en manos a Acuacit. Señala que el problema radica en que la primera etapa está inconclusa y por lo mismo requerían de una orientación. También preocupa el hecho de la proximidad del invierno ya que existen varias partes deterioradas o no terminadas y se llevaron treinta tubos. Por lo mismo se desconoce si hacer el proyecto de nuevo o anexarlo al otro complementándolo con lo que quedó en abandono.

Respecto del proyecto de la DOH de emergencia en la última reunión se catalogó de exitoso ya que el pozo de captación tiene buena capacidad y además la conducción también resultó bien ya que el agua llegó a los terrenos de riego. Agrega que el fracaso fue que los tubos eran de mala calidad y los animales los quebraron. En definitiva ellos proponen un proyecto paralelo al revestimiento de canales que es el entubamiento de ese sector del pozo de Placilla hasta Pullally con igual material que se instaló en la vía férrea.

Finalmente plantea la necesidad urgente de dar una solución y tener bien claro un cronograma a seguir ya que en este tema llevan alrededor de tres años.



buenísimo que no lo tiene nadie ya que se trata de un pozo con 600 litros inscrito y por ende con los derechos asignados lo cual es un valor inmenso. Sugiere que, si el pozo tiene 200ltrs. Se debería buscar donde captar los litros faltantes y en un lugar en donde no se tope con el pozo.

Lo segundo hay que tomar decisiones para revestir o entubar, pero no se puede hacer las dos cosas. Señala que los tubos instalados son muy malos y, tal vez la DOH los instaló en carácter de emergencia y después nadie los cuidó y se quemaron.

Plantea además que la opción que viene es volver a limpiar el canal, revestirlo con cemento para que el agua escurra por cemento y tenga cero pérdida o definitivamente entubarlo.

Concejal Leiva sobre el tema cree que lo que interesa es el equipo técnico que trabajará y en eso hay consenso.

Sr. Pedrano se compromete a gestionar fondos del Gobierno Regional ya que los fondos de su servicio están casi todos asignados correspondientes a mil doscientos millones de los cuales se llamó a concurso y se aplicaron.

Concejal Leiva consulta como se efectuaría la reunión técnica con la directiva.

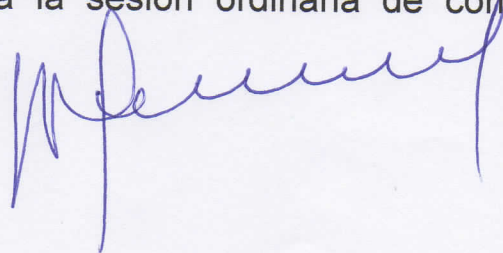
Sr. Pedrano al respecto señala que asistirá el técnico de Indap Sr. Sergio Sepúlveda encargado de Riego y el Sr. Sergio Manríquez quien es el interlocutor local. Agrega que ojalá se forme una comisión técnica que vea el tema con decisiones rápidas.

Indica que en Marzo cuentan con los fondos. Sin embargo antes se puede hacer el proyecto y pasarlo a los Consejeros para que lo aprueben cuando sea el momento.

Concejal Fazio agradece la visita del Sr. Pedrano ya que esto era como una sopa de letras y no se avanzaba nada. Agrega que ahora ya saben que hay un camino y en todo caso, el Municipio siempre ha estado muy preocupado del problema, lo mismo que el Concejal Leiva y la encargada de Prodesal Sra. Carola Lazcano. Agrega que la intervención del Sr. Pedrano ha sido muy clarificatoria.


Sr. Pedrano finalmente indica que lo mejor es entubar para evitar que los canales se llenen de basura y después se presenten grandes problemas.

Siendo las 19,05 horas se levanta la sesión ordinaria de concejo municipal.






VICTOR FAZIO RIGAZZI
PRESIDENTE-CONCEJAL



RODRIGO REINOSO REINOSO
CONCEJAL




EDUARDO REINOSO FIGUEROA
CONCEJAL



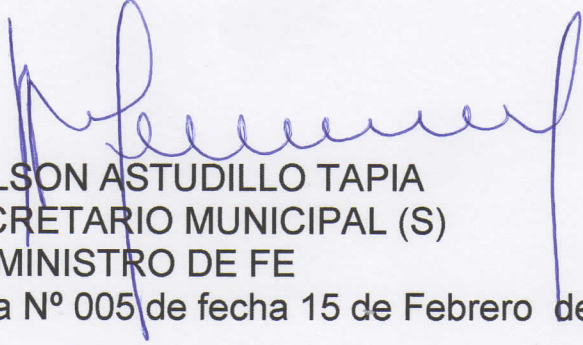
JORGE ARCOS ARENAS
CONCEJAL



BENEDICTO ARAYA GUERRA
CONCEJAL



CECIL LEIVA TRIGO
CONCEJAL



WILSON ASTUDILLO TAPIA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

Sesión Ordinaria N° 005 de fecha 15 de Febrero del 2013